



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 149 **.-/**

MAT: Autoriza devolución de garantías tomadas para garantizar el Fiel Cumplimiento de Contrato licitación ID 3736-49-R115 “Adquisición de Implementación Deportiva para el Departamento de Educación de Laja”, Laja, 11 de enero de 2016.-

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N°4.390 de fecha 26 de junio de 2015, acepta garantía Fiel Cumplimiento de Contrato licitación ID 3736-49-R115 “Adquisición de Implementación Deportiva para el Departamento de Educación de Laja”, tomadas por ECRN SPA;
2. Decreto Alcaldicio N°4.366 de fecha 24 de junio de 2015, que acepta garantías Fiel Cumplimiento de Contrato licitación ID 3736-49-R115 “Adquisición de Implementación Deportiva para el Departamento de Educación de Laja”, tomadas por Verónica Cárdenas Sepúlveda y Cía. Ltda.;
3. Decreto Alcaldicio N°4.337 de fecha 23 de junio de 2015, que acepta garantía Fiel Cumplimiento de Contrato licitación ID 3736-49-R115 “Adquisición de Implementación Deportiva para el Departamento de Educación de Laja”, tomado por el proveedor ABAD GARCIA Y PONS LTDA.;
4. Resolución Acta de Adjudicación de fecha 19 de junio de 2015, de licitación ID 3736-49-R115 “Adquisición de Implementación Deportiva para el Departamento de Educación de Laja”;
5. D.A. N°4.260 de fecha 18 de junio de 2015, que readjudica licitación ID 3736-49-LE15 “Adquisición de Implementación Deportiva para el Departamento de Educación de Laja”;
6. D.A. N°3.999 de fecha 05 de junio de 2015, que adjudica licitación ID 3736-49-LE15 “Adquisición de Implementación Deportiva para el Departamento de Educación de Laja”;
7. Decreto Alcaldicio N°3.965 de fecha 04 de junio de 2015, que autoriza ampliación plazo de adjudicación licitación ID 3736-49-LE15, Adquisición de Implementación Deportiva para el Departamento de Educación de Laja, hasta el día 19 de junio de 2015;
8. Decreto Alcaldicio N°3.067 de fecha 30 de abril de 2015, que aprueba Bases administrativas de licitación Adquisición de Implementación Deportiva para el Departamento de Educación de Laja
9. Decreto Alcaldicio N°2.076 de fecha 25 de marzo de 2015, que aprueba convenio de Transferencia de Recursos Subvención de Actividades del FNDR año 2014, firmado entre el Gobierno Regional del Bio Bio y Municipalidad de Laja;
10. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
11. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1. **AUTORÍZASE** a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja, a realizar la devolución de garantías tomadas para caucionar el fiel cumplimiento del contrato de licitación ID 3736-49-R115, Adquisición de Implementación Deportiva para el Departamento de Educación de Laja, que señalan a continuación:

PROVEEDOR	RUT	BANCO	TIPO	NÚMERO	MONTO
ABAD GARCIA Y PONS LTDA.	81.624.000-K	CORPBANCA	Boleta de Garantía	0147295	\$59.907.-
VERÓNICA CÁRDENAS SEPÚLVEDA Y CÍA. LTDA.	76.145.038-7	DE CHILE	Deposito a la vista	002118-7	\$18.564.-
		DE CHILE	Deposito a la vista	010227-6	\$26.180.-
ECRN SPA	76.493.854-2	SCOTIABANK	Boleta de Garantía	0147385	\$103.768.-

2. **REMÍTASE** copia del presente decreto a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento de Administración de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE